FIDEICOMISO PROMOTOR DEL EMPLEO
(FIPROE)

AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

REPORTE DE HALLAZGOS
Y RECOMENDACIONES

Gossler, S.C. es miembro de Crowe Global, una asociación Suiza. Cada miembro de Crowe Global es una entidad legal independiente y separada. Gossler, S.C. y sus asociados no son responsables por ningún acto u omisión de Crowe Global o cualquier otro miembro de Crowe Global. Crowe Global no realiza ningún servicio profesional y no tiene ningún interés de propiedad o sociedad en Gossler, S.C.

Gossler S.C.

Oficina Querétaro
Calzada David Alfaro Siqueiros No. 22
Colonia Pueblo Nuevo
Corregidora, 76900
Querétaro, Qro.
Tel +52 (422) 225 5730
Tel +52 (422) 242 4848

www.crowe.mx

Santiago de Querétaro, Querétaro
Enero 20, 2022

FIDEICOMISO PROMOTOR DEL EMPLEO (FIPROE)
Av. Zaragoza Pte. No. 332, Interior A-70
Col. Niños Héroes, Santiago de Querétaro, Qro.

At'n.: Lic. Jorge Antonio Herbert Acero
Director

Con motivo de la auditoría que hemos efectuado a los estados financieros del Fideicomiso Promotor del Empleo "FIPROE" con cifras al 31 de diciembre de 2021; a continuación, nos permitimos someter a su consideración algunas recomendaciones y sugerencias a diversos temas de control interno, aspectos financieros, contables y administrativos, que en nuestra opinión fortalecerán los sistemas, procesos y procedimientos establecidos.

Cabe mencionar que nuestra revisión no tuvo por finalidad realizar un estudio detallado de todos sus métodos y procedimientos de control interno, por lo que, los aspectos que se mencionan no incluyen todos los que eventualmente pueden mejorarse.

Los comentarios que enseguida se relacionan, se presentan como sugerencias constructivas para la consideración de la Administración, como parte del proceso continuo de modificación y mejoramiento de la estructura de control interno existente y de otras prácticas y procedimientos administrativos, contables y financieros.

El contenido del presente informe fue comentado durante el proceso de auditoría, principalmente con el C.P. Sabino Díaz Morales (Contador General).

Sin más por el momento, agradecemos la atención prestada a nuestros representantes durante el desarrollo de nuestros trabajos.

Atentamente,
Gossler, S.C.
Miembro de Crowe Global

Fernando Baza Herrera
Socio

c.c.p.: C.P. Sabino Díaz Morales / Contador General

Gossler, S.C. es miembro de Crowe Global, una asociación Suiza. Cada miembro de Crowe Global es una entidad legal independiente y separada.
Gossler, S.C. y sus asociados no son responsables por ningún acto u omisión de Crowe Global o cualquier otro miembro de Crowe Global.
Crowe Global no realiza ningún servicio profesional y no tiene ningún interés de propiedad o sociedad en Gossler, S.C.

REPORTE DE HALLAZGOS

DE-012

No. 1

Nombre del ente público	FIDEICOMISO PROMOTOR DEL EMPLEO
Ejercicio de revisión	2021
Despacho de Auditores Externos	GOSSLER, S.C.
Área o Unidad	CONTABILIDAD Y COBRANZA

Tipo de hallazgo

X	Económico	X	Control Interno

Rubro afectado	Pasivo No Circulante	$ 28,937,326
Cuenta afectada	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Larg	$ 28,937,326

Descripción del hallazgo

Se solicitó la confirmación del pasivo adeudado según los registros contables de la entidad al 31 de diciembre de 2021 con el Gobierno del Estado de Querétaro; sin embargo, en la respuesta recibida el acreedor no reconoce ningún saldo por recuperar a su favor. Por su parte los registros contables del FIPROE reportan un saldo a su cargo al 31 de diciembre 2021 de $15,209,143.

Clasificación del hallazgo

Bajo riesgo		Mediano riesgo		Alto riesgo	x

Hallazgo recurrente

Si	X	Es muy probable que asi sea	No	
Ejercicio de origen		No lo podemos determinar		

Hallazgo atendido

Si		No	X
		Fecha de solventación	

Montos y cantidades (cifras en pesos)

Universo	Muestra	Observado	
		En relación al Universo	En relación a la Muestra
$28,937,326.00	$15,209,143.00	$15,209,143.00	$15,209,143.00
	53%	53%	100%

Fundamento específico legal y/o técnico infringido

Para efectos contables existe la posibilidad de que haya un error material en los resgistros contables, debido a que en ellos se reconoce un pasivo que la parte acreedora no corresponde.

Efectos

Posibilidad de que no exisita un pasivo que está incoporado en los EEFF de la entidad.

Recomendaciones

Correctivas

Se recomiendscontactar a los funionarios del Gobierno del Estado de Querétaro, a fin de conciliar el saldo mencionado y, en su caso, se realicen las correcciones necesarias, ya sea en la contabilidad de la entidad, o bien, en la de la contraparte.

Preventivas

Es necesario que la entidad realice conciliaciones peródicas con terceros, a fin de identificar posibles errores que sean detectado y corregidos con la opoerunidad requerida, en su caso.

Ing. Jorge Herbert Acero	Lic. Salvador Roa Guerrero C.P. Sabino Díaz Morales	L.C. Dante Andrés Hernández Basilio	C.P.C. Fernando Baza Herrera
Nombre y cargo **Titular de la entidad**	Nombre y cargo **Titular del área (hallazgo)**	Nombre y cargo **Gerente de Firma de Auditores**	Nombre y cargo **Socio de Firma de Auditores**

Fecha de firma: 14/01/2022

Nota: En caso de que la entidad desee realizar una aclaración sobre el hallazgo, se deberá adjuntar en una sola hoja por separado.

REPORTE DE HALLAZGOS

DE-012

No. 1

Nombre del ente público	FIDEICOMISO PROMOTOR DEL EMPLEO
Ejercicio de revisión	2021
Despacho de Auditores Externos	GOSSLER, S.C.
Área o Unidad	CONTABILIDAD Y COBRANZA
Tipo de hallazgo	X Económico — X Control Interno
Rubro afectado	Pasivo No Circulante $ 28,937,326
Cuenta afectada	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Larg $ 28,937,326

Descripción del hallazgo

Se solicitó la confirmación del pasivo adeudado según los registros contables de la entidad al 31 de diciembre de 2021 con el Gobierno Federal - Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural - FOCIR -; de acuerdo a la respuesta recibida esiste la siguiente diferencia entre la información de FIPROE y la parte acreedora: Saldo según FIPROE $11,619,299 vs Saldo según FOCIR $10,413,853 Diferencia (aparente pasivo en exceso $1,205,446

Clasificación del hallazgo

Bajo riesgo	Mediano riesgo	Alto riesgo
		x

Hallazgo recurrente

Si	X	Es muy probable que asi sea	No
Ejercicio de origen		No lo podemos determinar	

Hallazgo atendido

Si		No	X
		Fecha de solventación	

Montos y cantidades (cifras en pesos)

Universo	Muestra	Observado	
		En relación al Universo	En relación a la Muestra
$28,937,326.00	$11,619,299.00	$11,619,299.00	$11,619,299.00
	40%	40%	100%

Fundamento específico legal y/o técnico infringido

Para efectos contables existe la posibilidad de que haya un error material en los resgistros contables, debido a que en ellos se reconoce un pasivo que la parte acreedora no corresponde.

Efectos

Posibilidad de que no exisita un pasivo que está incoporado en los EEFF de la entidad.

Recomendaciones

Correctivas

Se recomiendscontactar a los funionarios del Gobierno del Estado de Querétaro, a fin de conciliar el saldo mencionado y, en su caso, se realicen las correcciones necesarias, ya sea en la contabilidad de la entidad, o bien, en la de la contraparte.

Preventivas

Es necesario que la entidad realice conciliaciones peródicas con terceros, a fin de identificar posibles errores que sean detectado y corregidos con la opoerunidad requerida, en su caso.

Ing. Jorge Herbert Acero	Lic. Salvador Roa Guerrero C.P. Sabino Díaz Morales	L.C. Dante Andrés Hernández Basilio	C.P.C. Fernando Baza Herrera
Nombre y cargo **Titular de la entidad**	Nombre y cargo **Titular del área (hallazgo)**	Nombre y cargo **Gerente de Firma de Auditores**	Nombre y cargo **Socio de Firma de Auditores**

Fecha de firma: 14/01/2022

Nota: *En caso de que la entidad desee realizar una aclaración sobre el hallazgo, se deberá adjuntar en una sola hoja por separado.*

REPORTE DE HALLAZGOS

DE-012

No. 1

Nombre del ente público	FIDEICOMISO PROMOTOR DEL EMPLEO
Ejercicio de revisión	2021
Despacho de Auditores Externos	GOSSLER, S.C.
Área o Unidad	CONTABILIDAD Y COBRANZA
Tipo de hallazgo	X Económico — X Control Interno
Rubro afectado	Ingresos y Otros Beneficios — $ 1,075,672
Cuenta afectada	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios — $ 1,075,672

Descripción del hallazgo

Se realizó un amarre global de los CFDI de ingresos emitidos durante el ejercicio 2021 contra los registros contables al 31 de diciembre 2021 de los cuales se generó una diferencia de $17,338 más en los CFDI timbrados.

Clasificación del hallazgo

Bajo riesgo [ ] Mediano riesgo [X] Alto riesgo [ ]

Hallazgo recurrente

Si [X] Ejercicio de origen: 2019 No [ ]

Hallazgo atendido

Si [ ] No [X] Fecha de solventación [ ]

Montos y cantidades (cifras en pesos)

Universo	Muestra	Observado	
		En relación al Universo	En relación a la Muestra
$1,075,672.28	$1,075,672.28	$17,338.00	$17,338.00
	100%	2%	2%

Fundamento específico legal y/o técnico infringido

Articulo 29 del Codigo Fiscal de la Federación

Efectos

Incumplimiento de las disposiciones fiscales respecto a la emisión de los comprobantes fiscales que pudiera generar algún requerimiento de las autoridades hacendarias

Recomendaciones

Correctivas

Es necesario que la entidad realice conciliaciones mensuales para detectar aquellos ingresos que, por descuido, olvido o cualquier otra razón, no hayan sido timbrados los CFDI o un mal registro contable de las mismas generando en el futuro pólizas de ajuste.

Preventivas

Es necesario que la entidad realice conciliaciones mensuales para detectar aquellos ingresos que, por descuido, olvido o cualquier otra razón, no hayan sido timbrados los CFDI o un mal registro contable de las mismas generando en el futuro pólizas de ajuste.

Ing. Jorge Herbert Acero	Lic. Salvador Roa Guerrero C.P. Sabino Díaz Morales	L.C. Dante Andrés Hernández Basilio	C.P.C. Fernando Baza Herrera
Nombre y cargo **Titular de la entidad**	Nombre y cargo **Titular del área (hallazgo)**	Nombre y cargo **Gerente de Firma de Auditores**	Nombre y cargo **Socio de Firma de Auditores**

Fecha de firma: 14/01/2022

Nota: *En caso de que la entidad desee realizar una aclaración sobre el hallazgo, se deberá adjuntar en una sola hoja por separado.*

REPORTE DE HALLAZGOS

DE-012

No. 2

Nombre del ente público	FIDEICOMISO PROMOTOR DEL EMPLEO
Ejercicio de revisión	2021
Despacho de Auditores Externos	GOSSLER, S.C.
Área o Unidad	CONTABILIDAD

Tipo de hallazgo: [X] Económico [ ] Control Interno

Rubro afectado	Estados Financieros Presupuestarios	$ 6,428,244.00
Cuenta afectada	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos	$ 6,428,244.00

La cifras corresponden al Presupuesto modificado

Descripción del hallazgo

Se observa una ampliación al presupuesto de $174,857 de la cual solicitamos la autorización del mismo y nos comentaron que en el Comité Técnico que sesionará durante el mes de febrero próximo se realizará la autorización correspondiente.

Clasificación del hallazgo

Bajo riesgo [X] Mediano riesgo [ ] Alto riesgo [ ]

Hallazgo recurrente

Si [X] No [ ]

Ejercicio de origen: 2020

Hallazgo atendido

Si [ ] No [X]

Fecha de solventación:

Montos y cantidades (cifras en pesos)

Universo	Muestra	Observado	
		En relación al Universo	En relación a la Muestra
$6,428,244.00	$6,428,244.00	$133,656.00	$133,656.00
	100%	2%	2%

Fundamento específico legal y/o técnico infringido

Presupuesto de Egresos

Efectos

Ejercicio presupuestal de egresos en exceso sin contar con la autorización correspondiente

Recomendaciones

Correctivas

Es primordial que todas las operaciones realizadas por la entidad siempre que lo requieran, cuenten con la autorización necesaria.

Preventivas

Es primordial que todas las operaciones realizadas por la entidad siempre que lo requieran, cuenten con la autorización necesaria.

Ing. Jorge Herbert Acero	C.P. Sabino Díaz Morales	L.C. Dante Andrés Hernández Basilio	C.P.C. Fernando Baza Herrera
Nombre y cargo **Titular de la entidad**	Nombre y cargo **Titular del área (hallazgo)**	Nombre y cargo **Gerente de Firma de Auditores**	Nombre y cargo **Socio de Firma de Auditores**

Fecha de firma: 14/01/2022

Nota: En caso de que la entidad desee realizar una aclaración sobre el hallazgo, se deberá adjuntar en una sola hoja por separado.

REPORTE DE HALLAZGOS

DE-012

No. 1

Nombre del ente público	FIDEICOMISO PROMOTOR DEL EMPLEO
Ejercicio de revisión	2020
Despacho de Auditores Externos	GOSSLER, S.C.
Área o Unidad	LEGAL
Tipo de hallazgo	[ ] Económico [X] Control Interno
Rubro afectado	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes $ 46,317,726.00
Cuenta afectada	Cuentas por Cobrar $ 46,317,726.00

Descripción del hallazgo

En el rubro de cuentas por cobrar la entidad presenta un saldo de $38,986,997 con un venciminnto mayor a un año; $2,876,713 con vencimiento entre 6 meses y un año y $913,411 con vencimiento entre 3 y 6 meses; mismas que cuentan con problemas de recuperabilidad, la mayoría de estos créditos se llevaban con abogados externos, incluso se han interpuesto juicios; sienn embargo, los abogados dejaron de prestar sus servicios en el mes de agosto 2021, por lo que desde esa fecha hasta el momento de conclusión de nuestra auditoria no se cuenta con una persona que se encargue del seguimiento y resolución de estos temas.

Clasificación del hallazgo

Bajo riesgo [ ] Mediano riesgo [ ] Alto riesgo X [ ]

Hallazgo recurrente

Si [ ] Ejercicio de origen [ ] No [X]

Hallazgo atendido

Si [ ] No [X] Fecha de solventación [ ]

Montos y cantidades (cifras en pesos)

Universo	Muestra	Observado	
		En relación al Universo	En relación a la Muestra
$46,317,726.00	$46,317,726.00	$42,777,121.00	$42,777,121.00
	100%	92%	92%

Fundamento específico legal y/o técnico infringido

N | A

Efectos

Continua el retraso en la recuperación de la cartera vencida, lo cual complica cada vez complejo el proceso de recuperación de los créditos por cobrar.

Recomendaciones

Correctivas

Se sugiere que la administración retome o le dé seguimiento a las demandas de recuperabilidad que se tienen hasta el momento.

Preventivas

Se sugiere que la administración retome o le dé seguimiento a las demandas de recuperabilidad que se tienen hasta el momento.

Ing. Jorge Herbert Acero	Lic. Salvador Roa Guerrero	L.C. Dante Andrés Hernández Basilio	C.P.C. Fernando Baza Herrera
Nombre y cargo	Nombre y cargo	Nombre y cargo	Nombre y cargo
Titular de la entidad	**Titular del área (hallazgo)**	**Gerente de Firma de Auditores**	**Socio de Firma de Auditores**

Fecha de firma: 14/01/2022

Nota: En caso de que la entidad desee realizar una aclaración sobre el hallazgo, se deberá adjuntar en una sola hoja por separado.